REGLAS LOCALES COVID-19

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

AECG Asociación Española de Campos de Golf

AEdG

AEGG

PGA ESPAÑA 1972

REGLAS LOCALES
COVID-19

1

Distancia
Se debe mantener la distancia social durante toda la vuelta.

Banderas y hoyos
Las banderas de los hoyos deberán permanecer siempre en su lugar, no se podrán quitar ni tocar.
Los hoyos deberán tener un tope que evite que la bola descienda completamente al final del hoyo. El jugador recogerá la bola con la mayor prevención posible.

Ready Golf
Ready Golf, juegue rápido, no se permite ceder el paso a otro partido.

Equipamiento y palos
Los jugadores no compartirán, ni se prestarán, ningún tipo de equipamiento (guantes, bolas, arregla-piques, tees, marcadores de bola, medidores de distancia, etc.). Todos los elementos que se utilicen para el juego serán de uso exclusivo del jugador y no podrán compartir palos de golf.

Tocar la bola
El jugador es el único que puede marcar, levantar y reponer la bola dentro y fuera de green. La prohibición de manipular la bola del jugador se aplica también al caddie y/o compañero.
No se debe tocar otra bola que no sea la del propio jugador.

Caddies
Se prohíbe el uso de caddies.

Objetos artificiales movibles
Los objetos artificiales del campo no se pueden tocar y se consideran obstrucciones inamovibles. Esto incluye:
- asta de la bandera
- estacas de zonas de penalización y terrenos en reparación
- barras de salida tras el primer golpe
- otras señalizaciones, indicadores, cuerdas de control, etc. que no hayan sido retirados del campo.

Las estacas que definen el fuera de límites no se pueden quitar.

REGLAS LOCALES
COVID-19

2

Entrega de tarjetas

Marcador y jugador nunca manipularán la tarjeta o dispositivo electrónico del otro. Se permite que jugador y marcador comuniquen al Comité su conformidad con los resultados de la tarjeta de forma verbal o de cualquier otra forma.

En caso de usar tarjeta física:

- el Comité higienizará la tarjeta de resultados antes de entregarla al jugador, quien anotará sus resultados en su propia tarjeta, con la conformidad del marcador
- el jugador devolverá la tarjeta al Comité, que la higienizará antes de procesar los resultados.

Penalización por incumplimiento intencionado

Si el jugador incumple intencionadamente cualquier directriz de este Protocolo de Competiciones o del Protocolo General de Apertura del Deporte del Golf adoptada por el Comité, incurre en la siguiente penalización:

- Primera Infracción: Penalización General (Dos golpes en Stroke Play o Pérdida del Hoyo en Match Play)
- Siguiente infracción: Descalificación (y debería ser invitado a abandonar el campo)

El acto accidental o no intencionado no supone infracción.

No estreches la mano

FGA

FEDERACIÓN ARAGONESA DE Ggolf

FGP

FBG

FEDERACIÓN CANARIA DE GOLF

F.C.G.

FEDERACIÓN DE GOLF
CASTILLA-LA MANCHA

FEDERACION DE GOLF DE CASTILLA Y LEON

FCGOLF

FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE GOLF

FEDERACION
GOLF
MADRID

FMG
MELILLENSE
FEDERACION
GOLF

DELEGACION NAVARRA
DE GOLF

FEDERACION DE GOLF
FD
GOLF
CV
COMUNIDAD VALENCIANA

FEDERACION VASCA DE GOLF
EUSKADIKO GOLF FEDERAZIOA